A

CTA NÚMERO 248 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA*.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13811/LXXV**, **13723/LXXV, 13397/LXXV, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LEGISLACIÓN Y COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13811/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN NUEVO LEÓN, EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL DICTAMEN PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO, QUE CONTIENEN LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13991/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA QUE REFORMA LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 92; Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 92 Y UNA SECCIÓN VII DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO CUARTO, DENOMINADA “DE LA PROTECCIÓN A LA MUJER” CON LOS ARTÍCULOS 110 BIS V Y 110 BIS VI, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13897/LXXV**, **13896/LXXV, 13895/LXXV Y 13894/LXXV DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13897/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LAS INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES PARA EL EJERCICIO 2021 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13897/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LAS INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13896/LXXV**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL REMITEN INICIATIVA COMPRENDIDA DENTRO DEL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SOLICITANDO SE OMITA LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL DICTAMEN. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA HIZO PATENTE A NOMBRE DE LA LXXV LEGISLATURA LA MÁS CALUROSA FELICITACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE FUTBOL FEMENIL *TIGRES* Y *RAYADOS*, POR LA FINAL REGIA QUE EL DÍA DE AYER POR LA NOCHE SE BRINDÓ A LA COMUNIDAD DEPORTIVA. RECONOCIENDO SU EJEMPLO DEPORTIVO Y SU APASIONADA RIVALIDAD POR CORONARSE COMO CAMPEONAS. AGRADECIENDO SU ESPÍRITU COMBATIVO Y DESEANDO SIGAN COSECHANDO MÁS CAMPEONATOS.

LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13895/LXXV**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DECRETO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, EL CUAL CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA EL EJERCICIO 2021. SOLICITANDO SE OMITA LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL DICTAMEN. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 13894/LXXV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, EL CUAL CONTIENE: LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA EL EJERCICIO 2021, Y ANEXOS. ASIMISMO, SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SE DISPENSE LA LECTURA DE LOS ANEXOS DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA SU EJERCICIO FISCAL 2021, Y DE SER APROBADA DICHA PROPUESTA, SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR SEAN PUBLICADOS COMO PARTE DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA SU EJERCICIO FISCAL 2021. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ PARA PROPONER LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO CUARTO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, CON PROPUESTA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO CUARTO. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **APROBÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO DEL DICTAMEN.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, REALIZÓ UN RESPETUOSO LLAMADO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE CUMPLA CON LAS PRESTACIONES DE LEY QUE CORRESPONDE A TODAS SUS PERCEPCIONES SALARIALES YA ADQUIRIDAS, EN ESTE CASO SU AGUINALDO TOTAL, AL GREMIO MAGISTERIAL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. MERCEDES CATALINA DIP. MARÍA DOLORES**

**GARCÍA MANCILLAS LEAL CANTÚ**

**ACTA NÚM. 248-LXXV 20. SO.**

**MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. YANNETT PÉREZ GARZA, CONTRALORA MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A UNA COMPRA REALIZADA EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2020. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 872 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO Y DIANA MARGARITA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, MEDIANTE EL CUAL HACEN EL CAMBIO DE LA INICIATIVA DENOMINADA LEY DE EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y FOMENTO PARA LA INDUSTRIA SOCIAL CINEMATOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y TRANSMEDIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12768/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE SE LE SOLICITABA PROMOVER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA ERRADICACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1035 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-4702.18 SIGNADO POR LA SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE REALICEN MODIFICACIONES PERTINENTES EN SU LEGISLACIÓN, CON EL FIN DE REGULAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE CONTRATADOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERMEDIARIOS, QUE SE REALICEN A TRAVÉS DE INTERNET O CUALQUIER OTRO MEDIO ELECTRÓNICO Y ASÍ SE GARANTICE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE SUS VISITANTES. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL OFICIO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. NORMA LETICIA PLATAS GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DIVERSAS DOCUMENTALES COMPLEMENTARIAS SOLICITADAS PARA SU EXPEDIENTE AL QUE FUE PROPUESTA PARA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13927/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

6. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020. **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**